



FE DE ERRATAS N°001 DEL CAS N°001-2025-MDV

QUE, ELABORADAS Y PUBLICADAS LAS BASES DEL PROCESO CAS N°001-2024-MDV, SE HA IDENTIFICADO IMPRECISIONES, POR CONSECUENTE SE HA ADVERTIDO LA EXISTENCIA DE ERRORES DE DIGITACION, LO CUAL CONSTITUYE ERRORES MATERIALES. POR LO QUE, SE PROCEDE A RECTIFICAR LA INFORMACION MEDIANTE FE DE ERRATAS:

DICE:

UNIDAD DE CONTABILIDAD		
13	Asistente Administrativo	01

DEBE DECIR:

UNIDAD DE CONTABILIDAD		
13	Especialista de Contabilidad	01

LA COMISION

